**1 Respecto al emprendedor individual de responsabilidad limitada**

Responsabilidad: **:** está limitada al patrimonio afecto a la actividad empresarial

Tributación: Suele tributar como autónomo, pero con algunas particularidades en cuanto al tratamiento fiscal de la actividad.

Capital mínimo para la constitución: No se exige un capital mínimo

**2 Explica las diferencias respecto al capital, entre las Sociedades Limitadas y las Sociedades Anónimas.**

* **Sociedad Limitada (S.L.):** El capital mínimo para su constitución es de 3.000 euros. El capital está dividido en participaciones sociales.
* **Sociedad Anónima (S.A.):** El capital mínimo es de 60.000 euros. El capital se divide en acciones.

**3. Ana y Celia desean fundar una Sociedad Anónima, para la cual disponen de momento de un capital de 10.000€, aunque en un futuro próximo podrán aportar 50.000€. Argumenta si crees que reúnen los requisitos para fundar este tipo de empresa.**

Con un capital inicial de 10.000€, no cumplen con el requisito mínimo de capital de 60.000€ para constituir una Sociedad Anónima. Sin embargo, si en un futuro próximo pueden aportar los 50.000€ adicionales, entonces reunirían los requisitos necesarios.

**4. Responde brevemente:**

a.¿Cuál es la forma jurídica cuyo capital mínimo es más elevado? es la Sociedad Anónima (S.A.).

b.¿Cuántos socios debe tener, como mínimo, una Sociedad Cooperativa? Como mínimo 3 socios

с.¿Cuál es la forma societaria más participativa? La sociedad cooperativa.

**5. Respecto a la Sociedad Anónima Laboral:**

Mínimo de socios: 2

Tributación: La tributación es similar a la de una Sociedad Anónima (S.A.).

Responsabilidad: responsabilidad limitada al capital aportado

**6. Una empresa que vende armarios ha generado los siguientes costes: Costes fijos: 15.260 €. Costes variables unitarios: 270 € por armario. Su precio de venta es de 510 €.**

1. Calcula el umbral de rentabilidad. (1 p)

Umbral de Rentabilidad = Costos Fijos / (Precio de Venta - Costos Variables Unitarios) = 15.260 / (510 - 270) = 15.260 / 240 ≈ 63.58 armarios

**7. Clasifica las siguientes fuentes en propias y ajenas y en el caso de las fuentes ajenas diferencia entre financiación a corto plazo y financiación a largo plazo. (2 p)**

* **Propias:** Aportaciones de socios, Reservas, Amortizaciones.
* **Ajenas (corto plazo):** Descuentos de pagarés.
* **Ajenas (largo plazo):** Leasing, Factoring, Business angel, Créditos, Renting.

**8. Enumera las 4 diferencias que se establecen entre un préstamo y un crédito bancario.**

1. **Disponibilidad:** El préstamo entrega la totalidad del dinero prestado de una sola vez, mientras que el crédito permite disponer de una cantidad de dinero hasta un límite autorizado.
2. **Intereses:** El préstamo aplica intereses sobre el monto total prestado desde el inicio, mientras que el crédito aplica intereses sobre el dinero utilizado.
3. **Reembolso:** Los préstamos se reembolsan en cuotas fijas durante un período específico, mientras que los créditos pueden ser reembolsados de manera flexible según el uso y las condiciones del contrato.
4. **Garantías:** Los préstamos suelen requerir garantías específicas, mientras que los créditos pueden ser garantizados o no, dependiendo de la política del banco y la solvencia del cliente.

**9. Explica por qué el descuento de una letra o un pagaré es una fuente de financiación.**

El descuento de una letra o un pagaré implica que una entidad financiera adelanta el importe de estos documentos al beneficiario menos los intereses correspondientes. Esto proporciona liquidez inmediata al beneficiario y se considera una fuente de financiación, ya que le permite obtener fondos antes de la fecha de vencimiento de la letra o el pagaré, aunque a un costo en forma de intereses.